

análisis y desarrollo social
consultores

EVALUACIÓN EX POST

BRINDADA ATENCIÓN SOCIAL INTEGRAL A LAS FAMILIAS BENEFICIARIAS DE LOS CUATRO COMEDORES DEL PROYECTO HOMBRES. BOLIVIA.

Arco Iris
O.N.G.
Educación para el Desarrollo



Desarrollado para:



**Gobierno del
Principado de Asturias**
CONSEJERÍA DE
BIENESTAR SOCIAL Y VIVIENDA



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	2
ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN.	2
PREGUNTAS PRINCIPALES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN.	4
PRESENTACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO.	7
2. DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN EVALUADA.	8
RESUMEN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO.	8
RESUMEN DE LOS ANTECEDENTES.	8
ACTORES IMPLICADOS.	10
3. METODOLOGÍA EMPLEADA EN LA EVALUACIÓN.	11
METODOLOGÍA Y TÉCNICAS APLICADAS.	11
CONDICIONANTES Y LÍMITES DEL ESTUDIO REALIZADO.	12
4. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOPIADA.	13
4.1. PERTINENCIA Y COHERENCIA.	13
4.2. EFICIENCIA.	16
4.3. EFICACIA.	19
4.4. IMPACTO	26
4.5. SOSTENIBILIDAD.	27
4.6. ASOCIACIÓN Y COORDINACIÓN.	29
4.7. APROPIACIÓN.	29
4.8. ENFOQUE DE GÉNERO.	30
5. CONCLUSIONES.	31
6. LECCIONES APRENDIDAS.	33
7. RECOMENDACIONES.	33
8. ANEXOS.	35

1. INTRODUCCIÓN

ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN.

La presente evaluación forma parte de un proceso más amplio de evaluación ex post que engloba 6 proyectos de cooperación promovido por la Agencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo.

El Plan Director de Cooperación al Desarrollo 2013-2016, aprobado por el Consejo de Gobierno en reunión de 10 de julio de 2013, concibe la evaluación como una práctica que favorece la transparencia y el aprendizaje, y contribuye a mejorar la calidad, eficacia y coherencia de las políticas de cooperación al desarrollo. Dicho Plan Director pretende consolidar la evaluación como un instrumento que sirva para extraer lecciones y aprender de la experiencia así como para contar con información fiable sobre el alcance de las actuaciones de la cooperación asturiana y el nivel de consecución de los resultados esperados.

Para fomentar y promover la cultura de la evaluación se realizarán evaluaciones expost de los proyectos financiados con el objetivo de que las evaluaciones se transformen en herramientas de gestión útiles para mejorar el impacto de la ayuda sobre los beneficiarios y beneficiarias, que contribuyan a aumentar la calidad de las políticas de cooperación y aseguren que las instituciones encargadas de planificarlas y ejecutarlas dispongan de información sobre la que basar sus decisiones.

Para abordar la tarea encomendada en el vigente Plan Director de Cooperación al Desarrollo 2013-2016, se ve indispensable la realización de una evaluación externa y expost de proyectos financiados por la Agencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo en el ejercicio 2012, año que se tomará como referente para el inicio de ese proceso evaluativo que se pretende instaurar y que conllevará la realización de evaluaciones anuales posteriores.

OBJETIVO GENERAL:

Que las evaluaciones se transformen en herramientas de gestión útiles para mejorar el impacto de la ayuda sobre los beneficiarios y beneficiarias, que contribuyan a aumentar la calidad de las políticas de cooperación y aseguren que las instituciones encargadas de planificarlas y ejecutarlas dispongan de información sobre la que basar sus decisiones.

Con esta evaluación ex - post de objetivos y resultados se pretende determinar el establecimiento de cambios generados por el proyecto a partir de la comparación entre el estado actual y el estado previsto en su planificación. Es decir, en esta labor evaluativa se tiene como propósito conocer qué tanto el proyecto ha logrado cumplir sus objetivos, aportando información relacionada con los resultados alcanzados por el proyecto, resaltando los factores de éxito.

La calidad con que las organizaciones han llevado adelante sus actividades en general, así como la sistematización de lecciones aprendidas y recomendaciones sobre líneas estratégicas a desarrollar por las ONGDs implicadas y la Agencia Asturiana de Cooperación en su cooperación en los próximos años en El Salvador y Guatemala.

Se espera una **evaluación individualizada** de cada uno de los proyectos que a continuación señalamos, presentando un informe de consecución de objetivos y resultados esperados, junto con un análisis de los enfoques transversales de género, medioambiente, interculturalidad y de derechos humanos.

PROYECTO	ENTIDAD BENEFICIARIA
Prevención, diagnóstico y tratamiento de la infección/enfermedad de chagas en la provincia de Narciso Campero-Cochabamba. Bolivia	MEDICOS SIN FRONTERAS
Brindada atención social integral a las familias beneficiarias de los cuatro comedores del proyecto Hombres Nuevos, del Barrio Plan 3000. Santa Cruz de la Sierra. Bolivia	ARCO IRIS EDUCACION PARA EL DESARROLLO
Construyendo alternativas no extractivistas: Debates indígenas y de la sociedad civil sobre la generación y distribución de excedente de hidrocarburos y minería. Bolivia	FUNDACION INTERMON OXFAM
Mejora de la producción lechera en comunidades indígenas del altiplano de La Paz. Bolivia	COOPERACIÓN SOCIAL ASTURIAS PARA LA AYUDA AL DESARROLLO
Programa de acciones para la consolidación de los procesos organizativos e identitarios de las comunidades campesinas, indígenas y afrodescendientes de Colombia en la construcción del Buen Vivir. Colombia	SOLDEPAZ PACHAKUTI
Derechos Humanos y construcción de la paz en las comunidades indígenas y afrodescendientes en la región del Bajo Atrato del Departamento del Chocó. Colombia	FUNDACION PROCLADE

PREGUNTAS PRINCIPALES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN.

La pertinencia y la coherencia.

Entendiendo por éstas la adecuación de las actividades y las estrategias llevadas a cabo para el logro de los Resultados en cada uno de los proyectos seleccionados, así como el sistema de seguimiento previsto.

Eficiencia.

Entendiendo por ésta la adecuación de la estructura institucional y gestión de cada uno de los proyectos para el logro de los resultados.

Eficacia.

Entendiendo por ésta el grado de avance hacia los objetivos y los resultados esperados así como el análisis de otros efectos generados, distinguiendo entre resultados esperados y resultados obtenidos.

Impacto.

Entendido como los efectos conseguidos por el proyecto más allá de los objetivos propuestos, los cambios importantes introducidos por la intervención

Sostenibilidad.

Entendiendo por ésta la posibilidad de continuidad de los procesos y efectos positivos de los proyectos.

La asociación y coordinación.

Entendida como el valor de las relaciones institucionales desarrolladas para el alcance de los resultados del Proyecto.

La apropiación.

Entendiendo por ésta internalización de los efectos positivos que los proyectos prevén.

Enfoque de género.

Entendido como una dinámica que conlleva una transformación de la propia filosofía de la evaluación y que ha de generar adaptaciones de las herramientas y procesos evaluadores. Se habrá de examinar cómo el proyecto ha afectado a las mujeres y a los hombres, especificando cómo ha incidido en las diferentes condiciones de vida de las mujeres y los hombres, cómo ha tomado en consideración sus distintas percepciones, actitudes, funciones, responsabilidades, oportunidades, acceso a recursos y a toma de decisiones, tanto en el hogar como en la comunidad, cómo ha afectado las jerarquías existentes entre hombres y mujeres, cómo ha propiciado una más justa distribución de recursos entre ambos.

Criterios	Preguntas de Evaluación ¹
Pertinencia/ Coherencia	¿Se corresponde la intervención con las prioridades y necesidades de la población meta?, En concreto ¿responde a las necesidades prácticas e intereses estratégicos de las mujeres?*
	¿La población reconoce como un problema propio las áreas de intervención del Proyecto?
	¿Existe una relación entre los resultados y objetivos señalados y los problemas detectados?
	¿Se adapta el proyecto a las prioridades y necesidades de la población, tal como son percibidas por ellos/as mismos/as?
	¿Considera el proyecto los aspectos culturales de los países y regiones de intervención?*
	Pertinencia en relación con las políticas locales (alineamiento y armonización)
	¿Se han evaluado adecuadamente los problemas y necesidades específicas de las mujeres y hombres y están siendo abordadas por el proyecto?*
Eficiencia	¿Se han respetado los presupuestos establecidos inicialmente en el documento de formulación del Proyecto?
	¿Se han respetado los cronogramas y tiempos previstos?
	¿Se adaptan los procedimientos presupuestarios y administrativos a las necesidades de la ejecución en el terreno?
	¿Ha sido eficiente la transformación de recursos en resultados?, ¿En el manejo de recursos y productos/servicios existió un enfoque inclusivo de las mujeres?*
	¿Los recursos humanos previstos son suficientes y están capacitados para la ejecución del Convenio por país?
Eficacia	¿Están bien formulados los objetivos específicos?
	¿Se cuenta con indicadores mensurables?
	Análisis de factores externos, previstos o no previstos, ¿cómo han afectado a la ejecución del proyecto?.
	¿Se cuenta con indicadores sensibles al Género que permitan medir los avances en el cambio de las relaciones tradicionales basadas en el género en hombres y mujeres?*
	¿Se cuenta con indicadores medioambientales que permitan medir los avances en protección, sostenibilidad y sensibilización medioambiental?*
	¿Se pueden alcanzar los objetivos específicos teniendo en cuenta los resultados incluidos en el proyecto?
	¿Se han alcanzado todos los resultados previstos?, ¿en qué medida se ha contribuido a avanzar en el disfrute de los derechos de las mujeres?*
Sostenibilidad	¿Qué nivel de participación tienen las mujeres en la toma de decisiones sobre aspectos internos del proyecto y desde la población beneficiaria, sobre el acceso a los recursos?*

	<p>¿La situación de derechos humanos de las mujeres, la promoción de la democracia y respeto de los derechos fundamentales, la participación de las mujeres forma parte de la agenda en los distintos espacios de decisión?</p> <p>¿Cómo se ha contemplado las prioridades horizontales? ¿En qué medida están contribuyendo a la sostenibilidad del programa?*</p> <p>¿Se mantienen los beneficios de la intervención una vez retirada la ayuda externa?, ¿Las poblaciones beneficiarias, especialmente las mujeres, podrán seguir beneficiándose de las mejoras introducidas una vez finalizado el Proyecto? ¿se ha producido un impacto positivo en el cambio de las relaciones de género?*</p> <p>¿Se ha influido positivamente sobre las capacidades de las organizaciones comunitarias?</p> <p>Establecimiento de buenas prácticas medioambientales que contribuya a mejorar la calidad ambiental de las zonas de intervención*</p>
Impacto	<p>¿Está contribuyendo la intervención a conseguir el objetivo global? ¿Qué efectos ha provocado el Proyecto sobre los/as titulares de derechos, de responsabilidades, de obligaciones y sobre otros colectivos?</p> <p>¿Se han producido efectos negativos o positivos no esperados? ¿se han tomado medidas al respecto?</p> <p>¿Se ha logrado un efecto positivo no previsto inicialmente sobre la población meta?</p> <p>¿El sistema de indicadores permitirá medir los impactos positivos previstos?, ¿se ha incorporado adecuadamente la perspectiva de género?*</p>
Asociación/ Coordinación	<p>¿En qué medida la colaboración institucional y los mecanismos de gestión/coordinación articulados han contribuido a alcanzar los resultados de la intervención?</p> <p>¿Se coordina la actuación con otras actuaciones complementarias de otras entidades públicas o privadas en la zona de intervención o de forma sectorial?</p> <p>¿Se han establecido mecanismos de coordinación con estas entidades?, ¿de qué tipo?, ¿a qué ámbitos alcanzan?</p>
Apropiación	<p>¿En qué medida han participado las instituciones locales en el diseño de la intervención?</p> <p>¿En qué medida han participado e implicado las instituciones locales en la aplicación y gestión de la intervención, y en qué medida se ha adaptado dicha intervención a sus necesidades?</p> <p>¿En qué medida participan las instituciones locales en el seguimiento de la intervención?</p> <p>¿En qué medida participan las instituciones locales en la evaluación de la intervención?</p> <p>¿En qué medida han participado los beneficiarios en todo el proceso?, ¿Qué nivel de participación tienen las mujeres en la toma de decisiones sobre aspectos internos del proyecto y desde la población beneficiaria, sobre el acceso a los recursos?*</p> <p>Grado de apropiación de la intervención por parte de la población titular de derechos.</p>
Género	<p>¿Responde el proyecto a las necesidades prácticas e intereses estratégicos de las mujeres?</p> <p>¿Se han evaluado adecuadamente los problemas y necesidades específicas de las mujeres y hombres y están siendo abordadas por el proyecto?</p> <p>¿Ha sido eficiente la transformación de recursos en resultados?, ¿En el manejo de recursos y productos/servicios existió un enfoque inclusivo de las mujeres?</p>

	¿Se cuenta con indicadores sensibles al Género que permitan medir los avances en el cambio de las relaciones tradicionales basadas en el género en hombres y mujeres?
	¿Qué nivel de participación tienen las mujeres en la toma de decisiones sobre aspectos internos del proyecto y desde la población beneficiaria, sobre el acceso a los recursos?
	¿Se mantienen los beneficios de la intervención una vez retirada la ayuda externa?, ¿Las poblaciones beneficiarias, especialmente las mujeres, podrán seguir beneficiándose de las mejoras introducidas una vez finalizado el Proyecto? ¿Se ha producido un impacto positivo en el cambio de las relaciones de género?
	¿El sistema de indicadores permitirá medir los impactos positivos previstos?, ¿se ha incorporado adecuadamente la perspectiva de género?
	¿Qué nivel de participación tienen las mujeres en la toma de decisiones sobre aspectos internos del proyecto y desde la población beneficiaria, sobre el acceso a los recursos?

PRESENTACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO.

- **Carlos Lobo. Coordinador y Evaluador-Colombia.** Cuenta con experiencia en identificación, gestión y evaluación de proyectos, y con formación post grado desarrollo sostenible. Ha realizado diferentes manuales de cooperación y participado en más de 50 evaluaciones de proyectos y convenios. Experiencia en evaluación de proyectos con enfoque de género para diferentes organizaciones
- **Luis Pemán. Evaluador-Bolivia.** Cuenta con amplia experiencia en gestión y evaluación de proyectos en Latinoamérica, con experiencia específica en proyectos de salud y medioambiente. Ha realizado varias evaluaciones finales y ex post con AID Social y tiene 15 años de experiencia en el ámbito de la cooperación al desarrollo, principalmente con fondos españoles y europeos.

Como respuesta a esta situación, surge este proyecto con la construcción del primer comedor San Jorge, creándose posteriormente Copacabana, Urkupiña y Hombres Nuevos. Actualmente continúan funcionando estos cuatro comedores, que atienden a un total de 365 niños/as y adolescentes y a unas/os 142 madres y padres de familia situados en los Barrios de Toro, Urkupiña, Copacabana y San Jorge.

El Proyecto sujeto a evaluación pretende ser una evolución en la forma de dar respuesta a las necesidades de la población usuaria de los comedores sociales, pasando de una concepción asistencialista a una orientación más de promoción/prevención, integral y sostenible, centrando sus servicios en cuatro ejes:

- Hábitos de vida saludable, cuidado y prevención de la salud, centrándose principalmente en la higiene personal y la nutrición adecuada.
- Fomento y apoyo al estudio y seguimiento del rendimiento.
- Apoyo social y psicológico a las familias.
- Orientación y formación profesional y fomento al pequeño emprendimiento a las/os madres y padres de familia.

Lógica de Intervención:

	Lógica de la intervención	Indicadores Objetivamente verificables
Objetivo General	Ofrecidas las posibilidades de desarrollo a las familias de Plan 3000.	
Objetivo Específico	Brindada la atención social integral a las familias beneficiarias de los cuatro comedores del Proyecto Hombres Nuevos, del Barrio Plan 3000 en Santa Cruz de la Sierra. Bolivia	<ul style="list-style-type: none"> • Un 90% de los 363 niños/as y adolescentes son atendidos/as en los comedores sociales de Hombres nuevos. • Un 90% de las madres y padres de los/as niños/as y adolescentes usuarios/as de Comedores Sociales de Hombres Nuevos participan en las actividades que se les ofrece.
Resultados	1. Establecidos hábitos de vida saludable	<ul style="list-style-type: none"> • Al final del primer año de proyecto, la dieta diaria del 100% de los menores beneficiarios del mismo es acorde a los parámetros (proteínas, vitaminas, glúcidos, etc.) establecidos por la OMS. • Al finalizar el primer año del proyecto las madres y padres de los niños/as usuarios del comedor han recibido información nutricional. • Reducción de un 80% de los casos de infecciones por mala higiene entre los niños/as y adolescentes usuarios de los comedores,

	Lógica de la intervención	Indicadores Objetivamente verificables
		<p>transcurrido un año y con respecto al inicio del proyecto.</p> <ul style="list-style-type: none"> Al finalizar el primer año del proyecto, el 80% de los niños/as y adolescentes usuarios/as de los comedores, utilizan los servicios de aseo proporcionados por el proyecto. Al finalizar el primer año de proyecto, el 80% de los niños/as y adolescentes usuarios/as de los comedores son informados sobre hábitos de higiene mínimos. Al finalizar el primer año del proyecto, el 80% de las madres y padres de los niños/as y adolescentes usuarios de los comedores son informados sobre hábitos de higiene mínimos.
	2. Disminuidos los casos de bajo rendimiento escolar	<ul style="list-style-type: none"> Al final del primer año los casos de bajo rendimiento han disminuido en un 70% Los niños/as y adolescentes usuarios de los comedores con bajo rendimiento acuden al servicio de apoyo escolar en un 90% diariamente.
	3. Disminuido del número de familias desestructuradas	<ul style="list-style-type: none"> El 80% de madres y padres asisten a los talleres ofrecidos por la área psicológica y social. El 80% de madres y padres mantienen una entrevista con responsables de área psicológica y social.
	4. Disminuido el índice de madres y padres con empleos en la economía informal	<ul style="list-style-type: none"> El 80% de madres y padres formadas en talleres de capacitación profesional. 25% de las madres y padres formadas cuentan con un trabajo estable al finalizar el proyecto El 100% de los talleres ofrecidos responden a exigencias del mercado de la pequeña empresa.

ACTORES IMPLICADOS.

Durante el proceso evaluativo, se llevaron a cabo **CINCO entrevistas** con el fin de profundizar en puntos concretos y genéricos del proyecto según quien haya sido la persona entrevistada.

Los **grupos focales** han sido **DOS** y con ello se ha pretendido tener información directa de un mayor número de personas beneficiarias.

3. METODOLOGÍA EMPLEADA EN LA EVALUACIÓN.

METODOLOGÍA Y TÉCNICAS APLICADAS.

El diseño de la investigación evaluativa partió de la necesidad de obtener información válida, sobre una serie de criterios de evaluación aplicables a la intervención. Una vez definido el objeto de estudio y los sujetos participantes, se procedió al diseño de las guías de entrevistas a partir de información documental analizada previamente.

- **Técnicas de investigación**

Igualmente se practicaron técnicas cualitativas como observación participante y diálogos informales. Algunas de las entrevistas realizadas fueron las siguientes:

ENTIDAD	CONTACTO	CARGO	TÉCNICA EV.	FECHAS
Arco Iris	Isolina Riano	Vice-Presidenta de Arco Iris y responsable proyecto en sede	Entrevista semi estructurada	12/9/2014
Proyecto Hom- bres Nuevos (PHN)	Vania Vargas	Responsable técnica de Proyectos	Entrevista en profundidad	6/11/2014
PHN	Alfredo Soliz	Director de Proyectos	Entrevista semi-estructurada	
PHN	Mónica Tolavi	Administradora	Entrevista semi-estructurada	6/11/2014
PHN	Alodia Rivero	Responsable comedor virgen del Urkupiño	Entrevista semi estructurada	6/11/2014

11

Grupos Focales.

ENTIDAD	Hombres	Mujeres	Total	Fecha
Grupo de Jóvenes participantes en comedores	5	8	13	6/11/2014
Grupo de padres y madres participantes en comedores	1	10	11	6/11/2014

- **Fases y Calendario de Trabajo**

Fase de Trabajo de Gabinete: del 12 de septiembre al 31 de octubre.

Durante semanas previas a la evaluación en terreno, el equipo evaluador realizó el análisis de la documentación del proyecto, tanto técnica como administrativa. Asimismo, se realizaron entrevistas con responsables de las ONG,s Españolas y de las entidades socias locales.

En estas entrevistas se solicitó documentación adicional de los proyectos, como por ejemplo: fuentes de verificación, así como se aprovecharon las mismas para realizar un primer contraste de la información analizada con la valoración y opinión de los/as responsables de ONG,s y entidades locales respecto al desarrollo del proyecto. Por otra parte, se procedió a consensuar la agenda de trabajo con Arco Iris y Proyecto Hombres Nuevos (PHN) y se prepararon las herramientas de recogida de datos para la fase de trabajo de campo.

Fase de Trabajo de Campo: 6 de noviembre.

Se realizaron entrevista con el Director del Proyecto y miembros del equipo de trabajo de PHN y grupos focales/conversatorio con jóvenes y padres y madres participantes en los comedores, así como observación directa de las infraestructuras.

12

Fase de Elaboración de Informe: del 30 de octubre al 14 de noviembre.

Se procesa la información obtenida a través del grupo focales con grupos meta de las comunidades, entrevistas en profundidad, visitas en terreno y análisis documental; argumentando la valoración del proyecto con los diferentes criterios.

CONDICIONANTES Y LÍMITES DEL ESTUDIO REALIZADO.

Por parte del equipo evaluador, se considera que ha habido limitantes para poder llevar a cabo la una adecuada evaluación en el marco de la Agenda al no poder contar con gran parte de las fuentes de verificación establecidas en la matriz de marco lógico, esta circunstancia ha hecho que no se pueda realizar un contraste de los alcances de los indicadores al no tener esta documentación de referencia.

4. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOPIADA.

4.1. PERTINENCIA Y COHERENCIA.

A la hora del análisis de la pertinencia y coherencia nos centraremos en valorar el diseño de proyecto y cohesión de su lógica de intervención, el alineamiento que el proyecto presenta en relación a las políticas y estrategias de cooperación al desarrollo establecida por la Agencia Asturiana, así como con las políticas locales de desarrollo promovidas por las instituciones gubernamentales.

Posteriormente se analizará la correspondencia del proyecto con las vulnerabilidades, obstáculos y necesidades de los Titulares de Derecho, y como este actúa para dar respuesta a las mismas.

Respecto a la Lógica de Intervención.

Analizando el diseño del proyecto se puede contrastar que la lógica de intervención planteada presenta un nivel de metas en resultados muy ambiciosos, siendo estos más propios de objetivos.

Observando el número y naturaleza de las actividades previstas en la formulación, se considera que existe cierto desequilibrio entre lo que se va a hacer y lo que se quiere lograr en los resultados esperados. Como ejemplo se puede mencionar el resultado 3, donde con la participación en talleres del área psicosocial y asistencia a entrevistas de padres y madres con la psicóloga, las cuales son acciones que pueden mejorar ciertos aspectos de las familias, pero que por si solas poco pueden hacer para disminuir el número de familias desestructuradas dado el carácter multifactorial que genera la desestructuración de las familias.

En referencia a los indicadores objetivamente verificables (IOV), destacar que estos cuentan, en su mayoría, con una formulación correcta, aunque en el caso del objetivo específico las variables planteadas para medir los alcances, atienden a medir la participación que los efectos pretendidos con el proyecto.

Por lo que respecta a las fuentes de verificación éstas son adecuadas para valorar y medir el alcance de los IOV planteados, aunque como se ha mencionado, durante el seguimiento del proyecto no se ha realizado una adecuada recogida de información y posterior sistematización de la misma según las fuentes de verificación establecidas.

En relación a los factores externos/hipótesis estos están identificado en la matriz de planificación, y se encuentran ubicados correctamente, en aquellos niveles de la lógica de intervención donde tendrían incidencia.

Por último en lo que respecta a la lógica de intervención esta presenta poca sensibilidad al género en su diseño, echándose en falta dimensiones y variables relacionadas con este enfoque dentro de los objetivos, resultados e indicadores.

Respecto a la Cooperación Asturiana

El proyecto se ejecuta bajo la planificación estratégica definida en el Plan Director de la Cooperación Asturiana 2009-2012, concretamente, y teniendo en cuenta el carácter multidisciplinar (integral) del proyecto sujeto a análisis, dentro de las *Estrategias sectoriales*:

1. Derechos económicos, sociales y culturales, cuyo objetivo general es:

“Garantizar la cobertura de los derechos económicos, sociales y culturales en los ámbitos de educación, salud, acceso a agua potable, vivienda e infraestructuras sociales y seguridad alimentaria de las poblaciones con las que se coopera, bajo un enfoque de derechos y con un horizonte de sostenibilidad.”.

y de forma concreta sobre los siguientes objetivos específicos:

- O.E.1. Contribuir a la cobertura educativa de todas las personas, especialmente en los ciclos de educación primaria y secundaria.
- O.E.5. Incidir de forma especial en la prevención y tratamiento de enfermedades más prevalentes entre las poblaciones vulnerables, favoreciendo procesos de capacitación de personal sanitario, mejora de las infraestructuras y equipamientos y otras estrategias tendentes a reducir el impacto de estas enfermedades.

14

3. Apoyo a procesos productivos y de generación de ingresos, cuyo objetivo general es:

“Potenciar modelos económico - productivos que reviertan en la mejora de los ingresos de las familias más vulnerables”.

Centrándose en los objetivos específicos siguientes:

- O.E.1. Favorecer la creación y consolidación de microempresas sostenibles en contextos de alta vulnerabilidad social.

Por último y con respecto a las prioridades geográficas, Bolivia es calificado en el Plan Director como país prioritario dentro de las áreas geográficas de referencia.

Respecto a los Titulares de Obligaciones

Dentro de las acciones establecidas por el proyecto no se visualiza ninguna de acción o participación directa con titulares de obligaciones de la zona de intervención que pueda ofrecer una mayor integralidad de la intervención y así contribuir a una mayor sostenibilidad del proyecto de cara a transferir la responsabilidad de la alimentación/nutrición de los escolares a los titulares de obligaciones, incidiendo por parte de los padres y madres, para que pueda ser integrado dentro de los programas gubernamentales de nutrición escolar.

Dado el carácter y tipo de intervención: “atención social integral”, las autoridades locales públicas debería jugar un papel importante dentro del proyecto debido a su compromiso en la obligación con el cumplimiento de los derechos de los ciudadanos respecto a un acceso a una alimentación adecuada y con el objeto de garantizar la sostenibilidad de los servicios que necesita la comunidad.

Respecto a los Titulares de Responsabilidades

El proyecto interviene de forma directa con los padres y madres de los niños/as y adolescentes asistentes a los comedores, los cuales se referencian como titulares de responsabilidades para una adecuada alimentación de los niños/as y adolescentes, siendo sujetos de actividades dirigidas a mejorar sus conocimientos sobre la nutrición y hábito de vida saludable de sus hijos, fortaleciendo de esta manera sus capacidades para ejercer sus responsabilidades en la salud de sus hijos/as.

Paralelamente se interviene en la mejora de las condiciones laborales de los/as padres y madres a través de un apoyo para la mejora de sus empleos y dirigirlos hacia una economía formal.

A su vez se realiza un trabajo de coordinación y seguimiento con el profesorado de los centros escolares donde asisten los niños/as y adolescentes integrados en los comedores, para conocer su evolución académica e informar a los padres de las necesidades que se requieren.

Respecto a los Titulares de Derechos

El proyecto forma parte de un Programa ejecutado por PHN en el barrio Plan 3.000 desde 1997, y es una evolución dentro del programa intentando dar una atención más integral a las necesidades existentes de los niños/as, adolescentes y sus padres de los Barrios de intervención.

La iniciativa surge, por una parte, de la experiencia trabajo y conocimiento de Proyecto Hombres Nuevos en la zona de intervención y por otra de las necesidades identificadas por los centros escolares de la propia organización (comunidad educativa, profesorado),

Asociaciones de padres y madres, y demandas de los padres y madres de los niños/as y adolescentes quienes pusieron en conocimiento de PHN la problemática y plantearon la posible solución a través del presente proyecto.

En cuanto al abordaje del proyecto sobre las necesidades de los titulares de derechos, la intervención centra sus resultados, por una parte, en la mejora de los hábitos de vida saludables, mejora del rendimiento escolar y apoyo a la mejora laboral de los padres y madres, echándose en falta la formación y/o sensibilización de los titulares de responsabilidades para fortalecer sus capacidades de reflexión, consciencia e incidencia para la reivindicación de sus derechos ante los titulares de obligaciones.

En resumen, la pertinencia se considera **Alta** y coherencia de la lógica de intervención **Media**.

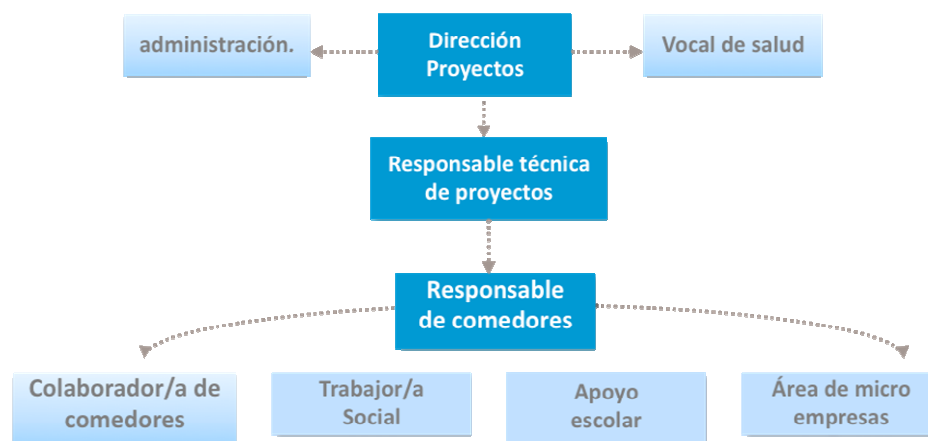
4.2. EFICIENCIA.

Atendiendo al alcance del criterio, para el análisis de la eficiencia del proyecto nos centraremos en los siguientes aspectos: i) Recursos humanos , ii) ejecución presupuestaria, y iii) Ejecución de Actividades (ajuste a los presupuestos establecidos y acatamiento de cronogramas y tiempos)

16

Sobre recursos humanos:

El proyecto contó con un **equipo técnico de campo (PHN)** de 8 personas organizadas de la siguiente manera:



Señalar que el personal adscrito al proyecto es voluntario con formación específica en las diferentes áreas del proyecto, su selección se realiza a través del departamento de voluntariado de PHN, y dedica una media de 8 hora diarias a la intervención, este personal va rotando en función de su disponibilidad, y en el caso de encontrarse con momentos con poca disponibilidad de voluntariado se apoyan en los equipos psicopedagógicos de los centros escolares que tiene la organización (9 colegios en la zona de intervención). Todo el personal cuenta con seguro y contrato de voluntariado.

El seguimiento a nivel terreno se articula a través de reuniones trimestrales con los equipo de trabajo, el cual interviene de forma cíclica en los diferentes comedores, en estas reuniones se revisan las fichas de actividad y se planifican las intervenciones.

El seguimiento realizado con Arco Iris (España), al no contar con personal expatriado, fue articulado a través de correos electrónicos, no existiendo un modelo concreto de informe mensual (y una reunión presencial con el responsable del proyecto de PHN, aprovechando un viaje que esta persona hizo a España), los cuales eran sintetizados en un informe final que fue enviado a la Agencia Asturiana a la finalización del proyecto.

Para la ejecución del presente proyecto no se estableció un acuerdo/convenio de colaboración que fijase los procedimientos y responsabilidades de las partes, se informa al evaluador que esto ya se ha corregido en proyectos posteriores.

17

Se considera que las **funciones de cada miembro del equipo técnico** están ajustadas a su perfil dentro del proyecto, y el carácter multidisciplinar del mismo permite afrontar el abordaje integral planteado en la intervención, aunque dada la dificultad de disponer de fuentes de verificación con una adecuada sistematización de la información, se debe profundizar en este aspecto e inducir al voluntariado sobre aspectos de seguimiento y recogida de información de las acciones del proyecto.

Señalar como aspecto positivo, la integración **de personas del barrio dentro del equipo técnico** (colaboradoras de comedores) lo cual contribuye a tener una presencia continua en el mismo, así como a potenciar la apropiación del proyecto por las familias.

Por último destacar que la **presencia de PHN en la zona de intervención se mantiene independientemente de haber finalizado el apoyo externo**. El Plan 3000 es la zona de intervención de la organización dando continuidad a los servicios creados.

Sobre el presupuesto.

El proceso de ejecución del proyecto, desde el punto de vista de **gestión económica**, se ha regido por la normativa de la Cooperación Asturiana y por la propia normativa interna de la entidad solicitante. Para el desarrollo del mismo, se ha contado con un presupuesto inicial de **46.930,00 EUR**, siendo el aporte de la Agencia Asturiana de 29.776,34 EUR

(63,4%), resultando al final del proyecto un gasto de ejecución de **46.929.88 EUR**, desglosado como sigue:

Origen de los fondos		SUBVENCIÓN AG. AST. COOPER	Arco Iris	ORGANIZACIÓN LOCAL	TOTAL
Partidas					
A					
A.I	Terrenos	0	0	0	0
A.II	Construcción	0	0	0	0
A.III	Equipos y Suministros	29.776,34	1.024,92	12.163,35	42.964,61
A.IV	Personal Local	0	0	3.675,39	3.675,39
A.V	Personal Expatriado	0	0	0	0
A.VI	Viajes y Estancias	0	0	0	0
A.VII	Funcionamiento	0	0	0	0
A.VIII	Fondo Rotatorio	0	0	0	0
A.IX	Imprevistos	0	0	0	0
A.X	Evaluaciones y Auditorías Ext.	0	0	0	0
A.XI	Actividades Sensibiliz. En España		290		290
TOTAL COSTES DIRECTOS		29.776,34	1.314,92	15.838,74	46.930,00

Para su justificación, se realiza por parte de la contraparte (PHN), un envío al final del proyecto de las facturas a la entidad solicitante (Arco Iris), las cuales son remitidas por esta a la entidad financiadora (Agencia Asturiana) con la justificación de la anualidad.

La ejecución del gasto se ha mantenido dentro de lo estipulado, no existiendo variaciones significativas que hayan alterado la ejecución del proyecto, justificándose todos los gastos dentro del período del proyecto, la totalidad de la cantidad solicita a la Agencia Asturiana de Cooperación se ha destinado para la compra de alimentos para los comedores.

Para la gestión del proyecto se ha utilizado una cuenta específica para el proyecto en terreno en la cual se imputan los gastos de alimentos de los diferentes comedores. Se señala que la cuenta no ha generado intereses, así como que el tipo de cambio ha estado dentro de los márgenes previstos en el momento de diseñar el proyecto, lo que no ha ocasionado ninguna variación.

A la hora de la ejecución de compras de alimentos esta se realiza en el mercado de abastos de mayoristas siguiendo procedimientos administrativos de PHN.

Para el control del gasto, se ha establecido una gestión del mismo por actividad, lo que permite reconocer la inversión de recursos en cada resultado y sus ajustes facilitando el valorar la **eficiencia económica de ejecución como adecuada**.

Por lo que respecta a los procesos de justificación, se cuenta con justificantes de los fondos enviados al terreno y el tipo de cambio utilizado para dichos fondos siguiendo los procedimientos y estándares de las ONGs que se enmarcan dentro de la Ley de Subvenciones y los requerimientos de justificación de proyectos de Cooperación al desarrollo de la convocatoria de la Agencia.

Sobre cronograma.

Las actividades se realizaron en su totalidad, estableciéndose algunos ajustes en los calendarios debido a los momentos de inicio del curso escolar, donde por temas de matrículas e inscripción de los niños/as en los centros escolares la afluencia a algunos talleres fue menor. Por otra parte los talleres de creación de microempresas se trasladaron al final del proyecto por sobre carga de trabajo del personal del vivero de empresas de PHN.

La transformación de los recursos se considera que fue eficiente, por medio de la observación directa se constató el funcionamiento de los comedores e implicación de los padres, madres y adolescentes en su gestión. Como aspecto a mejorar, en cuanto a la gestión de la información, es la necesidad de establecer sistemas de organización de las fuentes de verificación más adecuadas a las capacidades del proyecto y personal adscrito al mismo.

En resumen, la eficiencia se considera **ALTA**.

19

4.3. EFICACIA.

El proyecto hace frente a una necesidad detectada por la comunidad educativa de los Centros Educativos que PHN gestiona en Plan 3000 y se integra dentro de un Programa más amplio que la institución ejecuta en la zona desde hace más de 20 años. Por ello se hace necesario matizar que los logros y alcances planteados en los indicadores de resultados y objetivo específico atienden a la ejecución del Programa anteriormente citado y no sólo a la intervención 2012.

Si analizamos el grado de alcance de cada uno de ellos este es como a continuación se describe:

Análisis de los Resultados esperados

Resultado 1: Establecidos Hábitos de vida saludables en los niños, niñas, adolescentes y familias que asisten a los comedores.

Para el logro de este resultado se han previsto las **siguientes actividades:**

A.1.1 Funcionamiento del servicio de comedor

A.1.2 Desarrollo de talleres información nutricional.

A.1.3 Seguimiento de la evolución nutricional de los menores

A.1.4 Desarrollo de talleres sobre hábitos saludables y cuidado y prevención de la salud

A.1.5 Desarrollo de talleres de fomento de la higiene personal.

A.1.6 Habilitación de un espacio para un aseo personal de los menores y difusión del mismo.

A.1.7 Distribución de material básico de higiene personal entre los menores.

El funcionamiento del **servicio de comedor**, tiene como objetivo brindar desayuno y almuerzo a niños/as y adolescentes en edad escolar, inicia sus actividades en febrero coincidiendo con el inicio del período escolar y finaliza en noviembre con el cierre del curso lectivo.

Para la preparación de los alimentos se sigue un menú elaborado con el apoyo de una nutricionista que trabaja en el hospital Virgen Milagrosa con el objetivo de que la alimentación esté equilibrada con los nutrientes, proteínas, glúcidos y vitaminas necesarias para los niños/as y adolescentes que se benefician de este servicio.

El funcionamiento de los comedores esta organizado por las madres y padres de los niños/as y adolescentes participantes en el servicio, la coordinación se establece a través de una encargada que conforma una comisión que le colabora para el buen desarrollo de las actividades, a su vez existe una supervisión por parte de la responsable de comedores de PHN sobre el adecuado funcionamiento del mismo.

En cada Comedor organizan turnos de cocina, dos madres cocinan durante una semana, hacen el desayuno, el almuerzo y se encargan de tener aseado los espacios del comedor.

Las compras se realizan semanalmente o cada quince días, y los padres y madres se turnan para colaborar con las compras y repartirlas a cada comedor.

Destacar que dentro de cada comedor se establecen normas de funcionamiento y comportamiento, las cuales son consensuadas por padres, madres y adolescentes, así mismo se establece una cantidad de 8 Blv semana como cuota y compromiso de las familias para el mantenimiento del comedor.

De los testimonios de padres y madres participantes en el grupo focal se señala que el funcionamiento y cumplimiento de las normas por parte de las familias es adecuado y que el nivel de mora no es muy alto, existiendo un alto compromiso de las personas con el comedor. Como aspectos y retos de mejora manifiestan la necesidad mejorar el mantenimiento y limpieza de las instalaciones y establecer rotaciones de todas las madres/padres en la cocina (independientemente de su disponibilidad) con el objeto de conozcan y se sensibilicen con el trabajo desarrollado dentro de ella, de cara a tener una actitud más constructiva y no sólo de crítica hacia su funcionamiento.

A nivel de **valoración general de los comedores**, todas/os los participantes en el grupo focal califican el servicio y su funcionamiento como **muy bueno**.

En lo referente a los talleres de formación señalar que se han ejecutado, a lo largo del año, todos los talleres previstos, siendo los mismos ajustados en horarios y carga lectiva a las disponibilidades de las familias, destacando por parte de las mismas la accesibilidad y utilidad de sus contenidos, lo dinámico de la metodología y la claridad con que son impartidos

Por lo que respecta a la **participación** no se ha podido acceder a las actas de asistencia del curso, pero de las entrevistas y grupos focales realizados, se señala que el nivel de participación es adecuado y se destaca que el nivel de participación masculina es baja mencionando como motivo la incompatibilidad de horarios de los trabajos de los padres con los talleres, o el cansancio de los padres en asistir después de la jornada laboral.

Para la valoración del alcance de este resultado se han previsto los **siguientes indicadores**:

INDICADORES PREVISTOS	OBSERVACIONES	GRADO DE EFICACIA
Al final del primer año de proyecto, la dieta diaria del 100% de los menores beneficiarios del mismo es acorde a los parámetros (proteínas, vitaminas, glúcidos, etc.) establecidos por la OMS.	<p>Como se ha señalado los menús son diseñados por una nutricionista y cumplen los parámetros establecidos por la OMS para una adecuada dieta, y para su elaboración se cuenta (en los comedores) con los alimentos necesarios y suficientes para dar cobertura a la totalidad de comensales (365) siguiendo los parámetros nutricionales requeridos en dicho menú.</p> <p>Con el objeto de contrastar la incidencia de esta dieta sobre la salud de los niños/as se ha solicitado las fuentes de verificación establecidas en la matriz (informes de seguimiento nutricional de los menores y adolescentes, 365 participantes) contando en el momento de la visita con sólo tres informes de visitas médicas no siendo representativa la muestra para contrastar su efecto.</p>	Media.
Al finalizar el primer año del proyecto las madres y padres de los niños/as usuarios del comedor han recibido información nutricional.	No se cuenta en el momento de la visita con las actas de asistencia de los talleres realizados en 2013, sólo se ha podido contrastar dicha información a través del informe final del proyecto, siendo la participación de padres y madres en dicho taller de un 83%. Destacar la ausencia en el indicador de factor cantidad esperada de participación que permita valorar adecuadamente el grado de participación de padres y madres. Ante la ausencia del mismo se supone que el % esperado era el 100%	Alto.
Reducción de un 80% de los casos de infecciones por mala higiene entre los niños/as y adolescentes usuarios de los comedores,	Con el objeto de contrastar la incidencia de los talleres y espacios de higiene promovido por el proyecto sobre el nivel de infecciones por mala higiene se han solicitado las fuentes de verificación establecidas en la matriz (informes médicos de los menores y adolescentes, 365 participantes) contando en el momento	No aplica

transcurrido un año y con respecto al inicio del proyecto.	de la visita con sólo tres informes de visitas médicas no siendo representativa la muestra para contrastar su efecto.	
Al finalizar el primer año del proyecto, el 80% de los niños/as y adolescentes usuarios/as de los comedores, utilizan los servicios de aseo proporcionados por el proyecto.	Se ha podido verificar por observación directa la existencia de los espacios de lavado y de cepillos dentales dentro de los comedores, así como los mensajes y recomendaciones de higiene colocados por diferentes partes de los comedores, pero no se cuenta con una fuente de verificación que permita contrastar el grado de utilización de estos espacios por los niños/as y adolescentes.	No aplica
Al finalizar el primer año de proyecto, el 80% de los niños/as y adolescentes usuarios/as de los comedores son informados sobre hábitos de higiene mínimos.	No se cuenta en el momento de la visita con las actas de asistencia de los talleres realizados en 2013, sólo se ha podido contrastar dicha información a través del informe final del proyecto, donde se menciona que con motivo del día mundial de lavado de manos todos los niños/as de los comedores recibieron taller práctico por voluntarios/as, al respecto facilitándoles material de información y jabones	Medio.

Debido a la ausencia de fuentes de verificación establecidas, resulta difícil el poder emitir una valoración objetiva sobre la eficacia del resultado.

22

Resultado 2: Disminuidos los casos de bajo rendimiento escolar.

Para el logro de este resultado se han previsto las **siguientes actividades**:

A. 2.1 Funcionamiento del servicio de apoyo escolar.

A.2.2 Seguimiento del rendimiento escolar de cada niño/a y adolescente en las unidades educativas.

A.2.3 Requerimiento de material bibliográfico para los trabajos de apoyo escolar.

El servicio de apoyo escolar se realiza desde marzo a octubre y es ejecutado por voluntarios del Proyecto, se destaca que en los primeros meses la asistencia fue baja, sin embargo a partir del segundo trimestre se consiguió equilibrar la asistencia, siendo esta como sigue²:

Comedor:	Hombres Nuevos	Copacabana	Urkupiña	San Jorge
Cantidad de niños de Primaria	De 42 niños, asistieron 23	De 42 niños/as, asistieron 19	De 50 niños/as, asistieron 35	De 25 niños/as, asistieron 14
Cantidad de niños de Secundaria	De 24 niños, asistieron 18	De 34 niños/as, asistieron 26	De 27 niños/as, asistieron 21	De 14 niños/as, asistieron 11

Durante el apoyo escolar se realiza un seguimiento en conjunto con el profesorado de los centros educativos, en el cual la Trabajadora social y responsable de cada comedor colaboran a través de contrastar los avances de aquellos niños/as con dificultades en su rendimiento escolar.

Para la valoración del logro de este resultado se han previsto los **siguientes indicadores**:

INDICADORES PREVISTOS	OBSERVACIONES	GRADO DE EFICACIA
Al final del primer año los casos de bajo rendimiento han disminuido en un 70%	En el momento de la visita no se ha podido contar con las fichas de seguimiento del rendimiento escolar de los niños/as, por tanto no se puede contrastar el alcance	No aplica
Los niños/as y adolescentes usuarios de los comedores con bajo rendimiento acuden al servicio de apoyo escolar en un 90% diariamente.	Según los datos del informe final de proyecto 2013, el número de niños/as asistentes al servicio fue de 91 de primaria y 76 de secundaria lo que hace un total de 167 niños/as, lo que supone un 45% del total de niños/as y adolescentes asistentes a los comedores (371). Destacar la confusa formulación del indicador ya que al no definir el número meta de niños/as con bajo rendimiento escolar que se espera atender, resulta complicado valorar el % esperado.	Bajo.

Debido a la ausencia de fuentes de verificación establecidas, resulta difícil el poder emitir una valoración objetiva sobre la eficacia del resultado.

Resultado 3. Disminuido del número de familias desestructuradas

Para el logro de este resultado se han previsto las **siguientes actividades**:

- A.3.1. Atención personalizada ofrecida por la psicóloga.
- A.3.2. Talleres de orientación psicológica para padres, madres e hijos/as.
- A.3.3. Atención ofrecida por la trabajadora social.
- A.3.4. Talleres de orientación familiar a padres y madres de familias.
- A.3.5. Visitas domiciliarias mensuales a los domicilios de los usuarios/as de comedores sociales.

Señalar que se considera que el presente resultado es ambicioso para la cantidad y tipo de actividades establecidas. La desestructuración familiar tiene múltiples causas lo que hace que para promover su disminución se tenga que trabajar desde diferentes frentes (económico, social, individual,...) que el proyecto no abarca en su totalidad.

A lo largo del año de duración del proyecto se ha establecido un **servicio de atención y apoyo psicológico para las familias**, a través del mismo se han coordinado acciones con la los servicios sociales municipales así como con la Defensoría de la niñez y adolescencia para la derivación de los casos que se estimen oportunos y realizar un acompañamiento de los mismos. Estas acciones son llevadas a cabo por la psicóloga del Hospital Virgen Milagrosa y trabajadora social del proyecto.

Durante el año 2013 la psicóloga tuvo reuniones generales en cada comedor, atendiendo a 13 casos, (considerados como los más necesitados de apoyo), así mismo se derivaron 3 casos a la defensoría de la niñez.

Paralelamente a las sesiones de orientación psicológica y sobre la base de las necesidades identificadas, se ejecutaron **talleres de orientación** para padres y madres con el siguiente nivel de participación:

Taller	Participantes		
	Hombres	Mujeres	Total
Prevención del maltrato (4 talleres, uno por comunidad)	10	134	144
Rol de los padres en la educación y formación de sus hijos. (4 talleres, uno por comedor)	13	125	138
Escucha con atención (4 talleres, uno por comedor)	12	136	148
Taller de conclusiones sobre lo aprendido (4 talleres, uno por comedor)	10	123	133
MEDIA DE PARTICIPACIÓN			140

24

Por lo que respecta a las visitas domiciliarias durante el período del proyecto se ejecutaron un total de 187 visitas mensuales a familias participantes de los 4 comedores, estas visitas son realizadas por la trabajadora social y en las mismas se verifica la situación familiar, necesidades complementarios que requieren y en base a la misma ofrecer alternativas de mejora.

Para la valoración del logro de este resultado se han previsto los **siguientes indicadores**, destacar con respecto a los mismos que estos sólo se centran en medir el nivel de participación de familias en la actividades, y no en valorar la disminución de la desestructuración familiar, lo cual como se ha mencionado es sobreestimado para las actividades del proyecto.

INDICADORES PREVISTOS	OBSERVACIONES	GRADO DE EFICIENCIA
El 80% de madres y padres asisten a los talleres ofrecidos por la área psicológica y social.	La participación media de padres y madres en los talleres ha sido de 140 personas, lo que supone un 98% de las familias participantes en los comedores. Señalar que los datos son tomados del informe final del proyecto 2013, no se ha podido contrastar la información con las actas de asistencia a las sesiones.	Medio

El 80% de madres y padres mantienen una entrevista con responsables de área psicológica y social.	Del registro de casos atendidos por la psicóloga se identifican un total de 43 sesiones los cuales son datos acumulados del número de estas, no diferenciándose por caso individual. Por lo que respecta al registro de casos atendidos por la trabajadora social, durante la visita no se ha tenido acceso a los mismos.	No aplica
---	---	-----------

Debido a la ausencia de fuentes de verificación establecidas, resulta difícil el poder emitir una valoración objetiva sobre la eficacia del resultado.

Resultado 4. Disminuido el índice de madres y padres con empleos en la economía informal

Para el logro de este resultado se han previsto las **siguientes actividades**:

A.4.1. *Desarrollo de talleres sobre formación, capacitación y orientación laboral.*

A.4.2. *Talleres sobre creación de microempresas.*

A.4.3. *Seguimiento de la situación laboral de padres y madres.*

Para el desarrollo de este servicio se cuenta con la colaboración del área de Microempresas que hombre Hombres Nuevos tiene en su vivero empresarial. Durante la ejecución del proyecto se han impartido 2 talleres, por comedor, sobre formación, capacitación y orientación laboral y 2 talleres, por comedor, sobre creación de empresas, con una **asistencia media** como sigue:

Comedor:	Hombres Nuevos	Copacabana	Urkupiña	San Jorge
Talleres de orientación laboral	21 personas (4 hombres y 17 mujeres)	24 (5 hombres y 19 mujeres)	23 (2 hombres y 21 mujeres)	17 (2 hombres y 15 mujeres)
Talleres de creación de microempresas	19 (4 hombres y 15 mujeres)	18 (3 hombres y 15 mujeres)	21 (2 hombres y 19 mujeres)	16 personas (1 hombre y 15 mujeres)

Como aspecto destacable dentro del servicio de orientación y promoción de empleo se menciona la contratación de 4 madres participantes en los comedores por parte de la empresa "Limpiadora", empresa social integrada en el vivero empresarial de Hombres Nuevos, la cual es gestionada desde el mismo.

Para la valoración del logro de este resultado se han previsto los **siguientes indicadores**:

INDICADORES PREVISTOS	OBSERVACIONES	GRADO DE EFICACIA
El 80% de madres y padres formadas en	Un 60% de padres y madres de los 4 comedores asisten a los talleres de orientación laboral.	Medio

talleres de capacitación profesional.	Un 52% de padres y madres de los 4 comedores asisten a los talleres de creación de empresas	
25% de las madres y padres formadas cuentan con un trabajo estable al finalizar el proyecto	No se puede valorar el % alcanzado ya que no se han podido verificar el número de personas formadas y contratos establecidos	No aplica
El 100% de los talleres ofrecidos responden a exigencias del mercado de la pequeña empresa.	No se ha podido contrastar los análisis realizados referentes a las demandas de laborales del mercado	No aplica

Debido a la ausencia de fuentes de verificación establecidas, resulta difícil el poder emitir una valoración objetiva sobre la eficacia del resultado.

4.4. IMPACTO

Para el análisis del impacto nos centraremos en la valoración de los avances sobre el objetivo específico:

Brindada la atención social integral a las familias beneficiarias de los cuatro comedores del Proyecto Hombres Nuevos, del Barrio Plan 3000 en Santa Cruz de la Sierra. Bolivia.

26

Reiterar como se mencionó en el criterio de coherencia que el tipo de indicadores establecidos para valorar el alcance del objetivo específico se centran en medir el nivel de atención y participación en servicios y actividades más que en valorar los efectos esperados alcanzar con la esta asistencia y participación. A esta circunstancia debemos sumar, al igual que ocurrió en el caso de los resultados, que no se cuenta las actas de asistencia de padres y madres a las actividades, orientándonos para verificar los alcances obtenidos a través de la información del informe final.

De los testimonios recogidos en las entrevistas y grupos focales, la valoración general que se realiza del proyecto es muy buena, destacando como aspectos positivos el servicio que ofrecen los comedores, no solo como prestación para mejorar la nutrición de los niños/as y adolescentes, si no también como espacio de interacción y convivencia entre las personas del barrio lo que promueve una mayor cohesión entre las familias, niños/as y adolescentes, por otra parte se destaca la labor de conciliación entre la vida familiar y laboral que permite el contar con estos 4 comedores, facilitando a padres y madres acceder a sus trabajos y dejar a los niños atendidos en los momentos del almuerzo.

Por lo respecta a la salud, por parte de las familias entrevistadas, se percibe una mejora en la salud de sus hijos (mayor peso, menos enfermedades) señalando que repercute en un mejor rendimiento escolar, al cual contribuye el apoyo escolar que el proyecto oferta.

En lo referente a los otros servicios (apoyo psicológico y laboral) los y las participantes también los consideran como adecuados, no entrando en profundidad en sus valoraciones dado el carácter privado que estos conllevan.

El avance sobre los indicadores establecidos para medir el impacto del proyecto es el siguiente:

INDICADORES PREVISTOS	OBSERVACIONES	GRADO DE IMPACTO
Un 90% de los 363 niños/as y adolescentes son atendidos/as en los comedores sociales de Hombres nuevos.	En el año 2013 el número de niños/as y adolescentes atendidos en los comedores asciende a 371, superándose el 90% establecidos.	Alto.
Un 90% de las madres y padres de los/as niños/as y adolescentes usuarios/as de Comedores Sociales de Hombres Nuevos participan en las actividades que se les ofrece.	La participación media de padres y madres en los talleres ha sido de 140 personas, lo que supone un 98% de las familias participantes en los comedores. Señalar que los datos son tomados del informe final del proyecto 2013, no se ha podido contrastar la información con las actas de asistencia a las sesiones. Del registro de casos atendidos por la psicóloga se identifican un total de 43 sesiones los cuales son datos acumulados del número de estas, no diferenciándose por caso individual. Por lo que respecta al registro de casos atendidos por la trabajadora social, durante la visita no se ha tenido acceso a los mismos. En el caso de la orientación y formación laboral no se ha podido revisar los registros.	No aplica

27

En resumen y con los condicionantes indicados para una adecuada valoración, se considera (sobre la base de los testimonios recogidos y observación directa realizada) que la intervención ha contribuido al objetivo global **brindando un impacto MEDIO-ALTO**.

4.5. SOSTENIBILIDAD.

En el momento de realzar la presente evaluación, los **procesos establecidos por el proyecto no apuntan a una continuidad** de los beneficios una vez finalizada el apoyo externo, esta afirmación la asentamos en los siguientes aspectos:

- I. **Políticas de apoyo:** El proyecto no implica una participación activa de titulares de obligaciones, aunque los centros educativos se encuentran dentro del sistema educativo público no reciben ayuda específica para los comedores. Por parte de la Gobernación de Sta. Cruz existe el programa de desayunos escolares en el cual no

se integran los comedores, ejecutándose como algo paralelo y complementario. Dada situación, se hace necesario que desde el proyecto se trabaje en incidir sobre los titulares de obligaciones para que estos tomen consciencia de la necesidad de incluir estos servicios en los barrios vulnerables de Plan 3000.

- II. **Aspectos Institucionales:** IF: PHN cuenta con la capacidad para dar continuidad a los servicios prestados, lo viene haciendo desde hace más de 20 años. La gestión y administración de los comedores sociales siguen en manos de la Fundación, la cual es propietario de las infraestructuras, equipamientos. Manteniendo a su coordinador y demás personal necesario según recursos disponibles, que se previenen a través de una planificación anticipada de 6 meses como mínimo.
- III. **Aspectos Socioculturales.** Los comedores son una demanda de las familias y se encuentran gestionados y coordinados por las mismas, ajustando su dinámica a sus necesidades y prioridades. En lo referente a las capacitaciones estas son valoradas como accesibles y útiles contando con materiales adecuado a las características de la población meta.
- IV. **Económicos.** Las familias, como aporte al comedor asumen una cuota semanalmente de 8 blv, la cual es insuficiente para poder garantizar una continuidad autónoma de los 4 comedores. El proyecto para su continuidad se nutre de fondos de cooperación o donaciones puntuales de empresas. Tal y como está establecido es un servicio y no atiende a la filosofía de un proyecto de cooperación el cual debe tener un inicio y fin en el tiempo, y una vez finalizado continuar de forma autónoma. Dado el carácter asistencial de la intervención se debe buscar alianzas con instituciones públicas para que asuman, al menos, su obligación de facilitar el derecho a una alimentación adecuada de niños, niñas y adolescentes.
- V. **Factores tecnológicos:** En los comedores la tecnología utilizada se basa en cocinas y hornos industriales que funcionan con gas, cuyo cuidado está en manos de un servicio técnico oficial, que realizan una revisión anual de las instalaciones y que atienden cualquier daño o desperfecto durante el año de uso. Las madres encargadas de los turnos de cocina conocen su funcionamiento y el uso adecuado.
- VI. **Factores Medioambientales:** Durante la visita realizada se ha podido contrastar un adecuado manejo de los residuos generados por el comedor, así como la utilización dentro del mismo de luminarias de bajo consumo, lo que contribuye al ahorro energético, por otra parte dentro de las capacitaciones se tocan aspectos sobre la importancia del cuidado del medio ambiente y su incidencia en la salud. Como aspecto a tener en cuenta (el cual fue mencionado durante los grupos focales) está la necesidad de mejorar el mantenimiento y limpieza de los baños, los cuales se consideran que no cuentan con unas condiciones de higiene adecuadas para su utilización.

En general, se puede afirmar que **la sostenibilidad del proyecto resulta Baja**.

4.6. ASOCIACIÓN Y COORDINACIÓN.

Existen puntos de coordinación para la derivación a servicios municipales de los casos atendidos por el área de psicología y trabajo social, como son los ejecutados con la Defensoría de la niñez y adolescencia, Brigada de Familia de la Policía y Servicios Sociales del Municipio. Así mismo se tiene coordinación con otras instituciones, Casa Mujer, con la que se establecen derivaciones puntuales.

En lo referente a los 4 comedores, estos no tienen coordinación con programas gubernamentales y no se integran dentro de los mismos.

La valoración del sistema de coordinación es **Media**.

4.7. APROPIACIÓN.

Como aspecto para valorar la apropiación nos centramos en alto nivel de participación de los diferentes actores involucrados en el proyecto. Por una parte, destacar la implicación de los niños/as y adolescentes en la organización de los comedores, implicándose en el diseño de las normas, vigilancia de su cumplimiento, etc. Paralelamente está la participación de padres y madres en la gestión de este servicio, realizándose turnos de trabajo que garantizan el funcionamiento del servicio de comedores.

Desde su concepción, el proyecto integra como condición la necesidad de existencia de una participación, compromiso y aporte de los grupos meta para poder formar parte del mismo. La metodología de trabajo promovida por PHN ha propiciado la apropiación de proyecto por parte de los Titulares de Derechos, muestra de ello son las aportaciones establecidas para contribuir al desarrollo del mismo: pago de 8 blvs, rotación en los turnos establecidos en los comedores y pago, por parte de los padres y madres que no pueden asistir a los turnos, a otras personas del barrio para que puedan hacer su tarea.

En lo referente a los titulares de obligaciones su apropiación del proyecto es bajo, no existiendo una integración de los servicios (especialmente comedores) en las políticas sociales de la Gobernación de Sta. Cruz o de su Alcaldía.

En general, la apropiación del proyecto desde el punto de vista institucional es **Muy Baja** y desde el punto de vista de los beneficiarios **Muy Alta**.

4.8. ENFOQUE DE GÉNERO.

El diseño del proyecto en su formulación carece de una visibilidad del enfoque de género, tanto a nivel de objetivos, resultados e indicadores. Por lo que respecta a su ejecución dentro de las capacitaciones realizadas se trabajan aspectos para mejorar la información de las mujeres sobre sus derechos, recursos de atención en caso de violencia y/o agresiones. Pero no se profundiza en aspectos de empoderamiento colectivo o político de las mujeres con el objeto de fortalecer sus capacidades para la incidencia política a favor de sus demandas o cómo formular demandas relacionadas con las necesidades comunitarias, técnicas de incidencia política ante el gobierno local, etc.

Por otra parte la participación de los padres es bastante baja en las acciones del proyecto, justificado por la incompatibilidad de sus jornadas laborales con los horarios de las actividades. Independiente de esta circunstancia se debería promover acciones para fomentar la participación e implicación de los padres, con el objeto de hacerlos más participes en un rol marcadamente asignado a la mujer como es la salud familiar.

El enfoque de género del proyecto es **MEDIO**.

5. CONCLUSIONES.

CRITERIO	MUY ALTA	ALTA	MEDIA	BAJA	MUY BAJA
PERTINENCIA		■			
COHERENCIA (LÓGICA DE INTERVENCIÓN)			■		
EFICIENCIA		■			
EFICACIA			■		
IMPACTO			■		
SOSTENIBILIDAD				■	
ASOCIACIÓN Y COORDINACIÓN				■	
APROPIACIÓN			■		
ENFOQUE DE GÉNERO			■		

1. El **proyecto es pertinente**, en referencia a las necesidades de la familias vulnerables residentes en Plan 3000 y ofrece unos servicios que permiten mejorar la atención psico-social de las familias, pero **se encuentra desvinculado de las políticas locales** las cuales deben ser tenidas en cuenta para que parte de los servicios que ofrece el proyecto sean asumidos por los titulares de obligaciones dentro de sus responsabilidades.
2. En referencia a la **coherencia de su lógica horizontal y vertical** el proyecto **presenta algunas debilidades en su diseño**, como un nivel de metas en resultados muy ambiciosos, siendo estos más propios de objetivos.
En el caso de los **indicadores objetivamente verificables (IOV)**, y en concreto en los del objetivo específico, las variables planteadas se centran principalmente en la consecución de actividades y no tanto en medir efectos esperados con la consecución del proyecto.
Por lo que respecta a las **fuentes de verificación** éstas son adecuadas para valorar y medir el alcance de los IOV planteados, aunque durante el seguimiento del proyecto no se ha realizado una adecuada recogida de información y posterior sistematización de la misma para dar respuesta a las necesidades de información requeridas por estas fuentes.
3. Por otro lado en la matriz de marco lógico **se echa en falta un mayor visibilidad hacia los enfoques transversales** (género, medioambiente, derechos) que reflejen lo que el proyecto pretende conseguir al respecto, ya que dentro de la ejecución existen acciones positivas sobre estos enfoques que en la lógica de intervención no se visualizan.
4. Se considera que **el proyecto contó con un equipo humano** adecuado, con funciones definidas y ajustadas a las necesidades, lo que promovió un correcto proce-

- so de gestión y funcionamiento del mismo, aunque ha presentado debilidades en los procesos de seguimiento y organización de las fuentes de verificación de los indicadores.
5. La **gestión presupuestaria ha sido adecuada pudiéndose** realizar las actividades programadas y facilitar la planificación de los reajustes necesarios, no identificándose variaciones significativas que alteraran la correcta ejecución del gasto.
 6. Por lo que respecta a los **tiempos de ejecución** estos han seguido, en su mayor parte, la planificación establecida, ajustándose algunas actividades (talleres de orientación laboral) a la disponibilidad del vivero de empresas de PHN.
 7. Para el seguimiento del proyecto entre PHN y Arco Iris **no se consensuaron modelos de informes de seguimiento**, estableciéndose un modelo informal de información a través de correo electrónico.
 8. **La eficacia del proyecto** en lo referente a la consecución de las metas previstas **no ha sido posible analizarla adecuadamente** debido a la ausencia, durante el momento de la visita, de parte de las fuentes de verificación que permitiesen contrastar la información del informe final con lo ejecutado. Independientemente de esta limitante, la valoración (por parte de los/as titulares de derechos) de los servicios y formaciones ejecutadas es buena, destacando lo pertinente de los mismos y la utilidad / accesibilidad de las formaciones recibidas.
 9. **El proyecto ha contribuido a una mejora de la atención alimenticia de los niños/as y adolescentes de Plan 3000**, así como a ofrecer un espacio de convivencia común que fomenta la cohesión de la población de los barrios. Paralelamente ofrece un espacio para que los padres puedan conciliar su vida familiar y laboral sin el cual muchos padres o madres no podrían seguir manteniendo su trabajo.
 10. El proyecto **no presenta**, por sí sólo, **una capacidad de sostenibilidad adecuada**. El tipo de servicio establecido está condicionado a la existencia de ayuda externa así como a la presencia de PHN para su continuidad, echándose en falta una mayor implicación de organismos públicos que promuevan su continuidad.
 11. **La apropiación del proyecto por parte de los/as titulares de derechos se considera alta**, la dinámica de trabajo promovida por PHN ha propiciado que esto sea así gracias a la implicación, desde el inicio de la intervención, de las familias en la gestión y coordinación de los comedores otorgándoles la responsabilidad de una adecuada alimentación y salud de sus hijos.
En lo referente a los **titulares de obligaciones su apropiación del proyecto es bajo**, no existiendo una integración de los servicios (especialmente comedores) en las políticas sociales de la Gobernación de Sta. Cruz o de su Alcaldía.

12. **El diseño del proyecto en su formulación carece de una visibilidad del enfoque de género**, tanto a nivel de objetivos, resultados e indicadores, a su vez en la ejecución se centra en promover la participación de las mujeres (madres) en las actividades no incidiendo en aspectos de fortalecimiento colectivo y/o político de las mismas de cara a promover consciencia de las familias hacia sus derechos.

6. LECCIONES APRENDIDAS.

1. La **incidencia política** es una adecuada herramienta para la solución de problemas y la transferencia de responsabilidades y obligaciones a los sujetos correspondientes, en este caso, a los organismos públicos.
2. **Las alianzas estratégicas** con otras organizaciones de la sociedad civil son eficaces para lograr acciones integrales en pro del reconocimiento de los derechos de las personas y del desarrollo social, económico y político.
3. **Estar formado y organizado es un valor añadido** en el proceso de iniciar un cambio de mentalidad del asistencialismo al empoderamiento individual y comunitario, planteando acciones de incidencia que conlleven cambios en el sistema y en defensa de los derechos de las familias de Plan 3000.

33

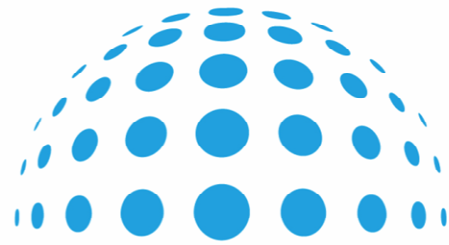
7. RECOMENDACIONES.

1. **Adecuar la formulación** de objetivo específico y sus indicadores a lo que el proyecto pretende conseguir incluyendo dimensiones y variables relacionadas con los cambios que el proyecto pretende alcanzar de cara a poder conocer y medir los efectos pretendidos con la intervención.
2. A su vez por lo que respecta **a los IOV, estos deben seguir una formulación que contemple factores calidad y/o cantidad y tiempo**, así como variables sensibles a los enfoques transversales que permitan visibilizar los alcances del proyecto sobre estos temas.
3. **Necesidad de establecer fuentes de verificación adecuadas** a las capacidades de seguimiento de los equipos de trabajo y ofrecer herramientas y procesos de inducción/orientación a los mismos de cómo se deben realizar la recogida y posterior procesamiento de la información con el objeto de obtener un análisis del grado de consecución alcanzado.

4. Con el objeto de formalizar un sistema de comunicación para el seguimiento entre PHN y Arco Iris, se recomienda para futuros proyectos el **establecer un modelo de informe de avance mensual donde se incluyan las fuentes de verificación establecidas para el período, con el objeto de compartir y ordenar esta información para su entrega en el informe semestral o final.**
5. Para promover una mayor sostenibilidad de los servicios se debe **buscar alianzas con instituciones públicas** para que asuman, al menos, su obligación de facilitar el derecho a una alimentación adecuada de niños, niñas y adolescentes integrándolos dentro los programas gubernamentales existentes. Para esta labor es importante incluir en el proyecto un trabajo más dirigido hacia la incidencia, a través del fortalecimiento de las capacidades de padres, madres, niños/as y adolescentes de cara a reivindicar sus derechos ante las instituciones locales.
6. Con el objeto de integrar de forma adecuada el enfoque de género en la intervención, se recomienda el incluir en futuros **equipos de trabajo personas especialistas en género que permitan visibilizar en el diseño y formulación del proyecto aspectos sensibles a este enfoque que deben ser desarrollados durante la ejecución.**
7. Por otra parte se debe **promover la participación de los hombres en las actividades**, consensuando con las familias los horarios más adecuados para su participación, ya que en la mayor parte de las actividades asisten las madres reforzando su rol como responsables de la salud familiar y no promoviendo la co-responsabilidad padre-madre en estas tareas.

8. ANEXOS.

1.- Fotografías.



análisis y desarrollo social consultores

En Asturias:

c/ Álvaro de Albornoz, 1 – 4º D

33207 Gijón – Asturias

TEL. +34.984. 39.23.57

Fax. +34.984. 39. 25.37

Carlos Lobo. clobo@aidsocial.com

TEL. +34.619.026.091

En Honduras:

Carlos Santos. aydescoh@aidsocial.com

TEL. (+504) 9559-0372

TEL. (+504) 2225-5492

Fax (+504) 2225-4011

En Galicia:

Luis Pemán. lpeman@aidsocial.com

TEL+34.646.129.514

En Madrid:

HUB Madrid - C/ Gobernador 26

28014 Madrid

Javier Fernández. contacto.madrid@aidsocial.com

TEL. +34. 647.461.097

En Ecuador:

Santiago Donday. sdonday@aidsocial.com

TEL. (+593).97.53.91.19

En Nicaragua:

Guillermo Cárdenas. aidnica@aidsocial.com

TEL. (+505) 8837-1110